

**PLAN DE INICIO DE CURSO 2020/2021**  
**CEIP SAN ANTONIO**  
**PONFERRADA**



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

*CURSO 2020/2021*

## PLAN DE INICIO DE CURSO 2020/2021

<b>CÓDIGO DE CENTRO:</b>	24016250
<b>DENOMINACIÓN:</b>	CEIP SAN ANTONIO
<b>LOCALIDAD:</b>	PONFERRADA
<b>ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:</b>	SEGUNDO CICLO DE INFANTIL Y PRIMARIA

<b>FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:</b>	21/07/2020
------------------------------------	------------

<b>INSPECTOR:</b>	DON JOSÉ MARÍA PÉREZ GUTIÉRREZ
-------------------	--------------------------------

## ÍNDICE

1. Aspectos generales - 4
  - 1.1. Equipo de coordinación - 5
  - 1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención - 6
  - 1.3. Gestión de síntomas del profesorado y alumnado - 6
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias - 7
  - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad - 7
  - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas - 7
  - 2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios - 7
  - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones - 10
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios -11
  - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo - 11
  - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras - 14
  - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas - 15
  - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo - 17
  - 3.5. Medidas para la gestión de los baños -19
  - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos -22
  - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas -23
  - 3.8. Otros espacios -23
  - 3.9. Medidas para la gestión de los comedores escolares -24
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos - 26
  - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia - 26
  - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos -28
5. Señalización del centro - 30
  - 5.1. Planta baja - 30
  - 5.2. Primer y segundo piso - 31
  - 5.3. Patios - Filas y recreos - 31

## 1. ASPECTOS GENERALES.

Este Plan de Inicio de Curso se ha realizado por el equipo directivo, con la colaboración de las maestras de Educación Infantil para adaptarlo a las características propias de la etapa, y de acuerdo con lo establecido en el punto 2 del Bloque II del Protocolo de Prevención y Organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos de Castilla y León para el curso 2020/2021.

El Colegio Público SAN ANTONIO consta de tres edificios, Educación Infantil, Educación Primaria y gimnasio, siendo los tres, sobre todo el gimnasio, de construcción moderna, amplios y con buena situación.

La extensión es aproximadamente de una hectárea y se asienta en una superficie llana, en la zona alta de Ponferrada. Los tres edificios tienen dos entradas y dos patios.

En el edificio de Educación Primaria se distinguen las siguientes dependencias:

Planta baja: dirección, secretaría, jefatura de estudios, sala de profesores, salón de actos, biblioteca, cuarto de material de Educación Física, servicios, vivienda del conserje y dependencia del A.M.P.A..

Primera planta: Aulas de los cursos de 1º y 2º de E. Primaria, aulas de Informática y biblioteca digital, aula de P. T., aula de A. y L., aula de valores, despacho de la orientadora, sala de tutorías, comedor y cocina, cuarto de material, servicios de profesores/as y alumnos/as.

Segunda planta: Aulas de 3º, 4º, 5º y 6º de E. Primaria, aula de inglés, aula de música, sala de material y servicios de profesores/as y alumnos/as.

En el edificio de Educación Infantil la entrada principal da a un patio pavimentado y la posterior a un patio cubierto y patio pavimentado. Es un edificio de una sola planta y cuenta con: seis aulas de Educación Infantil, sala de usos múltiples, servicios de profesoras/es y alumnos/as, sala de material del ciclo y sala de profesores/as.

En el salón de actos también se utiliza para la actividad de madrugadores

PATIOS - Tienen tres pistas polideportivas. Existen tres zonas pequeñas de patio cubierto, algunas zonas ajardinadas y zona pavimentada.

Las actividades de Educación Física se realizan en el gimnasio y en los patios, cuando el tiempo lo permite.

En el centro se imparte infantil segundo ciclo y primaria, con 106 alumnos de E. I y 245 alumnos de E. Primaria.

En la actualidad tenemos seis grupos de E. Infantil y trece de Primaria, ya que el centro ha podido asumir un grupo más de sexto, para que la ratio se adapte al espacio disponible en las aulas. Tenemos también la posibilidad de aumentar otro en quinto si podemos disponer de un profesor tutor más, solicitado a Inspección.

Contamos con una plantilla de 28 profesores, una profesora de Audición y Lenguaje compartida con otro centro, y un miembro del EOEP, una auxiliar administrativa que viene dos días al centro y la colaboración cuando se precisa de una profesora PTSC. Además contamos con un conserje, tres cuidadoras del comedor escolar, un auxiliar de cocina, dos monitoras del Programa de Madrugadores y tres limpiadoras.

El presente Plan se desarrolla teniendo en cuenta las características anteriormente descritas.

#### 1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos	Tfno. y email
Director	M <sup>a</sup> Remedios Madrid Guerrero	987418424 mrmadrid@educa.jcyl.es
Secretario	Cristian Copano Domínguez	987418424 ccopanodominguez@educa.jcyl.es
Jefe de estudios	Leonardo Sobral Correa	987418424 lsobral@educa.jcyl.es
Coordinadora E. Infantil	M <sup>a</sup> Fe Amor García	mfe.amogar@educa.jcyl.es

## 1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.

Documentos	Destinatarios		Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las dudas
Plan de Inicio de Curso	Comunidad educativa	SI/NO	Página web y correo electrónico. Claustro de inicio de curso. Reuniones de inicio de curso con las familias. Tutorías de alumnos. Tablón de anuncios del centro y cartelería.	Página web, correo electrónico y reuniones con las familias, tablón de anuncios y cartelería antes del inicio de las actividades lectivas. Alumnos el primer día de clases presenciales.	Telemática y presencial en las reuniones de familias y con los alumnos.

## 1.3. Gestión de síntomas del alumnado y profesorado.

### 1.3.1. Educación Primaria

En el caso de síntomas en un alumno, se avisará a dirección y el profesor asignado llevará al alumno con mascarilla puesta, al aula de recepción de síntomas (biblioteca), mientras un miembro del equipo llamará a la familia; si se produce dificultad respiratoria o algún síntoma grave se avisa también al 112.

### 1.3.2. Educación Infantil

Después de analizar de forma detallada los espacios disponibles en el edificio, se ha decidido que como no se puede contar con otro espacio se habilitará entre las dos puertas de la zona del patio cubierto un espacio con una sillita, se decorará para hacerlo más acogedor, colocaremos también un radiador cuando haga frío y se le pondrá la mascarilla antes de llevar al alumno, mientras se espera a que llegue la familia.

## 2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS

### 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Espacio	Medidas	Responsables
1 - Patios e interior del centro.	1- Distancia de seguridad de 1,5 m, señalizada en el suelo.	Personal docente, monitores de comedor y madrugadores.

### 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.

Espacio	Medidas	Responsables
Uso obligatorio en primaria: Entradas y salidas, desplazamientos por el centro, recreos y cuando no se pueda mantener la distancia de seguridad.	Cartelería distribuida por el centro.	Personal docente, monitores de comedor y madrugadores.

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
Mascarillas	204	Directora	Jefe de estudios

### 2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios

Se debe acceder al centro educativo recordando mantener la distancia mínima de seguridad de 1.5 metros entre personas, tanto en el acceso y desalojo del edificio como, en su caso, en la subida de escaleras y llegada a las aulas.

Se tomará la temperatura de alumnos y personal antes de acceder al centro.

A la entrada de las aulas se dispensará solución hidroalcohólica a alumnos y profesores. En la mesa de cada alumno habrá dispensadores de gel hidralcohólico, que traerán de casa como material necesario.

Habrá spray de limpieza en la mesa del profesor para su desinfección al producirse algún cambio.

Es recomendable la higiene frecuente de manos, evitando tocarse los ojos, la nariz y la boca.

Si se estornuda o se tose, hay que cumplir la etiqueta respiratoria (usar pañuelos de un solo uso para contener la tos o el estornudo y colocación de infografías sobre la forma correcta de estornudar y toser, que se depositarán inmediatamente después de su uso en papeleras con pedal disponibles en cada aula, o protegerse con el ángulo del brazo).

Mantener ventiladas las aulas y los lugares de trabajo, abriendo al menos cinco minutos las ventanas antes, entre periodos lectivos, en el recreo y al finalizar las actividades en el centro.

Dejar abiertas todas las puertas que sea posible para evitar tocar pomos y manillares.

En los aseos el aforo máximo es de dos personas, regulándose a través de un semáforo en la entrada.

En todos los baños del centro habrá dispensadores de jabón y papel disponible para el secado de manos, debiendo los usuarios lavarse cuidadosamente las manos (indicando cómo mediante carteles en las paredes) cada vez que hagan uso del aseo.

Se dispondrá de papeleras de pedal en todos los espacios del centro.

Se distribuirán por todo el centro infografías y carteles relativos a las medidas de higiene para la prevención de contagios.

En secretaría y dirección se colocarán mamparas de protección en la mesa para la atención a las familias que lo precisen.



### 2.3.1. Distribución jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

Espacio	Medida	Responsable
Puerta de acceso al centro. Vestíbulo. Dependencias del equipo directivo. Dependencias de PT, AL y orientadora. Sala de profesores. Aula de profesores primer piso. Baños y aseos. Comedor. Madrugadores. Gimnasio.	Geles hidroalcohólicos en todas las dependencias del centro. Papeleras con pedal en todas las dependencias del centro. Dispensadores de jabón y papel para el secado de manos en los baños. Cartelería de medidas de protección, lavado de manos, forma correcta de estornudar y toser. Ventilación. Esprays de limpieza en despachos y aulas para la desinfección del mobiliario y material pedagógico.	Directora Jefe de estudios. Secretario. Profesorado.

### 2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Infografía	Responsable
Zona de acceso a los dos edificios. Vestíbulo y zonas comunes del primer y segundo piso. Baños y aseos Gimnasios.	Dispensadores de Jabón. Papel para el secado de manos. Geles hidroalcohólicos. Papeleras. Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser.	Directora Jefe de estudios. Secretario. Profesorado.

#### 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

Los baños y aseos se limpiarán adecuadamente, tres veces al día (antes y después del recreo, al finalizar la jornada lectiva, y siempre que de forma puntual fuese necesario)

Se realizará una limpieza de las instalaciones al menos una vez al día, reforzándola en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso.

La limpieza y desinfección se realizará con los productos y pautas señaladas por las autoridades sanitarias.

Se tendrá especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos,, al menos, tres veces al día.

Para limpieza y desinfección del mobiliario, material pedagógico, utensilios, instrumentos, etc. que deba ser utilizado por varios alumnos y profesorado, se dispondrá en cada aula de esprays de limpieza, siendo el encargado el profesor que se encuentre en ese momento en el aula, al salir de la misma dejará el mobiliario y utensilios desinfectados.

Se identificarán los espacios y las necesidades de limpieza, así como su frecuencia, y eliminarán todo el material innecesario para la actividad educativa o de carácter decorativo, para favorecer las labores de limpieza diaria.

Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables seguimiento
Puerta de acceso a los dos edificios. Vestíbulo. Dependencias del equipo directivo. Dependencias de PT, AL y orientadora. Sala de profesores. primer piso. Baños y aseos	Suelos. Paredes. Ventanas/mamparas. Mesas. Sillas. Ordenadores/impresoras/fotocopiadora. Teléfonos. Materiales de aulas específicas. Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc.) Utensilios de comedor.	Tras cada uso.  Baños tres veces al día.  Resto de las instalaciones una vez al día.	Equipo de coordinación. Personal de limpieza.

### **3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS**

#### **3.1. Medidas de acceso al centro educativo**

Durante las entradas y salidas las puertas de acceso permanecerán abiertas para evitar el contacto con las manillas o pomos de las puertas.

En el apartado 5 de este Plan, “Señalización del centro”, queda representado de forma gráfica.

##### **3.1.1 Educación Primaria**

###### **A- Entradas**

Se establecerán dos accesos de entrada y salida: por la puerta este entrarán los cursos de 1º y 2º de EP y por la puerta oeste, los cursos de 3º, 4º 5º y 6º de Primaria.

No se permitirá la entrada de las familias al patio.

Tanto 1º y 2º como 3º, 4º, 5º y 6º utilizarán su escalera más próxima.

Los alumnos a partir de tercero de primaria entrarán solos y los profesores se encargarán de colocarlos en la zona asignada a su grupo, con la distancia de seguridad.

A los alumnos de 1º y 2º los recogerán las tutoras en la puerta de acceso al patio y los llevarán a su lugar asignado, manteniendo siempre la distancia de seguridad.

Horario de entrada - 1º, 3º y 4º estarán en la puerta exterior del patio correspondiente a las 8:55h., momento en el que se abrirán dichas puertas y con el profesor se colocarán en su zona asignada para subir al aula, quedando libres las puertas de acceso al centro y el patio.

Los alumnos de 2º, 5º y 6º estarán en la puerta exterior del patio correspondiente a las 9:05h., momento en el que se abrirán dichas puertas y con el profesor se colocarán en su zona asignada para subir al aula.

El profesorado responsable de la acogida en el momento de la llegada y acompañamiento al aula, llevará mascarilla.

Cada grupo tendrá asignado su zona de acceso, zonas de paso, de recreo, comedor, aseos, etc., procurando no utilizar los espacios designados a otro grupo en ningún momento.

Se informará a las familias sobre el horario de llegada y las zonas de entrada/salida con el fin de evitar aglomeraciones en los accesos.

Se les tomará a todos la temperatura antes de entrar al centro, en el caso que presenten fiebre inmediatamente se les llevará al aula asignada para la recepción de alumnos con síntomas (biblioteca), con la mascarilla puesta y acompañados del profesor correspondiente, procediendo en secretaría al aviso de las familias.

Se dispensará solución hidroalcohólica a todo el alumnado antes de entrar en el aula, el profesorado y el personal de administración y servicios la utilizará antes de entrar al centro.

Se tomará la temperatura a todas las personas que accedan a al edificio.

#### B - Salidas

A las 13:55h. sonará un timbre que avisará del fin de la actividad lectiva, se procederá a recoger el material y prepararse para la salida, que se realizará en el mismo orden que se utilizó en la entrada.

Todos los accesos serán controlados por personal docente del centro educativo y queda prohibida la entrada de las familias al patio.

El uso de mascarilla será obligatorio para todo el alumnado durante la salida y entrada al centro educativo hasta llegar al aula, en todos los desplazamientos por el interior del centro, y en el caso de situaciones en las que no se pueda mantener la distancia de seguridad mínima (1,5 m)

Se garantizará que se mantenga la distancia de seguridad en las filas con marcaje en el suelo y con paneles informativos en los que se indique las puertas de acceso.

Se prohibirá o limitará al máximo el acceso de personas ajenas al centro y se procurará que las reuniones con las familias sean de manera telefónica o telemática, y en caso de imposibilidad se realizará previa cita.

### **3.1.2 Educación Infantil**

#### A- Entradas

La hora de entrada será para todos a las nueve de la mañana y cada niño vendrá acompañado de un solo familiar que le acompañará hasta la portilla de manera que entre solo al patio y vaya hasta su fila.

Se abrirán las cancelas exteriores al completo para facilitar el acceso al centro y los niños se colocarán en las filas pintadas en el patio cubierto, con la separación adecuada, donde los estarán esperando las tutoras que los acompañarán al interior del centro.

Las puertas dobles de acceso al edificio estarán abiertas totalmente para que se pueda mantener la distancia de seguridad.

Los alumnos entrarán directamente al aula en fila y de uno en uno donde se colocarán detrás de su silla y esperarán a que la tutora les dispense el gel hidroalcohólico, para proceder a quitarse el abrigo y colocarlo en su percha. Para ello, tendrán que esperar a que hayan accedido al centro el resto de las clases, evitando aglomeraciones en los pasillos.

El orden de entrada de las filas será: 3A, 3B, 4A, 4B, 5A ,5B.

Será obligatorio para las familias medir la temperatura de sus hijos antes de salir de casa, y no enviarlos al colegio en caso de fiebre o manifestar cualquier síntoma de estar enfermos; antes de entrar al centro se les tomará la temperatura descartando siempre un posible contagio por Covid 19.

En caso de contagio será obligatorio comunicarlo inmediatamente al centro para tomar las medidas oportunas.

#### B - Salidas

Las salidas del centro se realizarán a las dos de la tarde y se hará de forma similar a la entrada. Se colocará a los alumnos de cada clase en su fila situada en el patio cubierto de forma ordenada y manteniendo las distancias de seguridad. Cada tutora acompañará a los alumnos hasta la valla y allí se los entregará a los padres con la mayor rapidez posible para evitar aglomeraciones.

Las puertas de salida y entrada se encuentran en zonas peatonales amplias que posibilitan mantener la distancia de seguridad entre las familias.

El orden de entrega será el siguiente: 3A, 3B, 4A, 4B, 5A ,5B.

Espacio	Medidas	Responsables
Puertas de acceso al centro Vestíbulo	Control por el personal del centro. Uso obligatorio de mascarilla en primaria. Geles hidroalcohólicos. Identificación de las puertas de acceso y salida. Escalonamiento de llegadas y salidas. Apertura de puertas para las entradas y salidas del alumnado. Medidas para el acceso de personas ajenas al centro: atención telemática de familias, establecimiento de citas previas para reuniones presenciales, acceso de repartidores, etc.	Directora Jefe Estudios Secretario Coordinadora de infantil. Profesorado. Conserje.

### 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras

Se indicará en los pasillos y escaleras el sentido único de circulación, tanto en las entradas como en los desplazamientos por el interior del Centro

Se utilizará un sistema de señalización mediante flechas en el suelo y marcas de distancia de seguridad a 1,5 m.

Se respetará en todo momento el principio de distanciamiento básico en los pasillos, escaleras, baños y zonas comunes.

El profesorado y alumnado siempre llevará mascarilla cuando se muevan de un lugar a otro del edificio.

Será el personal docente el que se desplace entre las diferentes aulas.

Se minimizará el movimiento del alumnado por el interior del Centro.

En el caso del alumnado de Educación Especial escolarizado en centros ordinarios, cuando se vayan a producir desplazamientos por el centro educativo, se extremarán las medidas de seguridad, manteniendo las medidas de protección de forma rigurosa.

En pasillos y escaleras el sentido es único y señalizado en el suelo, que se respetará en todos los desplazamientos.

Se gestionará el flujo del alumnado hacia los aseos mediante señalización con semáforos, explicado en el apartado correspondiente.

Se señalarán las vías de acceso y evacuación en cada una de las zonas de los edificios. La escalera que utiliza cada grupo será siempre la misma, por la que entran en el centro.

Cada grupo tendrá asignado su, su acceso, zonas de paso y de recreo, procurando no utilizar los espacios designados a otro grupo en ningún momento.

Espacio	Medidas	Responsables
Pasillo Escaleras	Indicación del sentido de circulación de pasillos y escaleras con flechas en el suelo. Organización del uso de pasillos y escaleras para los diferentes grupos de alumnos. Uso obligatorio de mascarilla en los desplazamientos por el centro, en primaria. Distanciamiento básico. Escalonamiento del uso de pasillos y escaleras en las entradas y salidas del centro y a la salida y vuelta del recreo	Directora Jefe Estudios Secretario. Profesorado.

### 3.3. Medidas para la gestión de las aulas

#### 3.3.1 Educación Primaria

Cada grupo tendrá su aula de referencia que no será utilizada por otros grupos.

Se dispondrán las mesas y sillas del alumnado priorizando la distribución cerca de paredes y la distancia de seguridad.

La disposición del mobiliario no permitirá que el alumnado se sitúe frente a frente.

Habrà la máxima separación posible entre la primera fila y la zona de trabajo del docente (pizarra tradicional y PDI)

Se alejarán las mesas de las puertas del aula.

Se minimizará la utilización de aulas específicas para limitar al máximo los

desplazamientos en el edificio. En el caso de los de PT, AL, valores, apoyos y orientadora, que utilizan su espacio con alumnos se cumplirán de forma escrupulosa las medidas de higiene, desinfección y ventilación tras su uso.

Ante la imposibilidad de realizarse los apoyos dentro del aula con la distancia de seguridad garantizada, se realizarán en dos aulas habilitadas para ellos (informática y biblioteca digital)

Cada persona debe encargarse del mantenimiento en condiciones saludables de su puesto de trabajo. Se desinfectarán las superficies utilizadas y se ventilará la sala al menos cinco minutos tras cada sesión.

Las puertas de las aulas permanecerán abiertas durante la jornada. Si no fuera posible, será el docente el encargado de abrirla y/o cerrarla, con una posterior desinfección de manos.

Se limitará el movimiento en el aula y el acercamiento del docente al alumnado, si es necesario hacerlo será con mascarilla.

Se evitarán los cruces entre el alumnado dentro del aula.

Se ventilará periódicamente el aula entre 10 y 15 minutos antes de la llegada del alumnado, al final de cada periodo lectivo, durante el recreo y al acabar la jornada.

En el caso de los grupos estables de convivencia (infantil y primero de primaria), se respetará la libre circulación por el aula sin que el uso de mascarillas sea obligatorio. Tampoco será preciso mantener la distancia de seguridad mínima entre los componentes de estos grupos.

### **3.3.2 Educación Infantil**

En cuanto a la organización de las aulas se han retirado todos los muebles hacia las paredes haciendo espacios lo más diáfanos posibles para facilitar la distancia de seguridad.

Al ser grupo estable, no haremos uso de mascarilla.

Se colocarán dos alumnos por mesa, de forma que no queden en frente.

Cada alumno tendrá su material que no compartirá con otros compañeros.

El material de personal se guardará en un contenedor individual de plástico para garantizar su seguridad.



Los alumnos traerán una botella de agua con el nombre, una vez terminada se la llevarán a casa y traerán otra.

Las aulas permanecerán con las puertas abiertas durante toda la jornada escolar y se ventilarán cinco minutos antes del cambio de hora. El profesor que salga del aula desinfectará todo el material y mobiliario utilizado dejándola preparada para el siguiente compañero.

Estas mismas medidas se llevarán a cabo también en el aula de apoyo por parte de los distintos maestros y personal que hacen uso de la misma: monitora de madrugadores, tutores que imparten alternativa a la religión, maestra de religión y especialistas de PT y AL, así como la orientadora cuando sea necesario.

Asimismo, tutores y especialista de religión abandonarán el aula de apoyo cinco minutos antes de la hora para asegurar que no se cruzan con otra clase por los pasillos.

Espacio	Medidas	Responsables
Aulas de referencia Aulas específicas	Organización de aulas-grupo.	
	Higiene y desinfección de aulas a utilizar por diferentes grupos.	
	Apertura de las aulas por el docente.	Directora
	Disposición de geles hidro-alcohólicos.	Jefe Estudios
	Distribución de los espacios del alumnado y el profesorado.	Secretario
	Medidas de señalización.	Profesorado
Medidas de ventilación.		

### 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

Cada grupo de convivencia tendrá asignado su acceso, zonas de paso, de recreo, comedor, aseos, etc., procurando no utilizar los espacios designados a otro grupo en ningún momento.

### **3.4.1. Educación Primaria**

#### **A - Recreos**

Los alumnos tomarán la merienda en el aula, para proceder a tirar los envoltorios en la papelera con pedal, a continuación saldrán al patio de forma escalonada, siguiendo el mismo orden que el de la salida del centro.

Se adaptará o reducirá el tiempo de recreo en función de las necesidades específicas de salidas y entradas.

Se organizará la distribución del alumnado por zonas mediante señalización en el suelo con pintura (cada grupo tendrá su parcela asignada, especificada de forma gráfica en el apartado 5 “Señalización del centro”)

Se evitará la interacción entre el alumnado de diferentes grupos de convivencia.

Se reforzará la vigilancia en recreos, saliendo todo el profesorado al patio, excepto el equipo directivo.

No estarán permitidos los juegos de contacto y aquellos que impliquen intercambios de objetos.

Es obligatorio el uso de mascarillas tanto para el profesorado como para el alumnado en todas aquellas situaciones en las que no se puedan respetar el distanciamiento de 1,5 metros.

### **3.4.2. Educación Infantil**

Antes de tomar la merienda para salir al patio se desinfectarán las manos de los alumnos.

Se dividirán tanto el patio cubierto como el patio de la zona de los árboles en dos partes, que previamente se habrán marcado con pintura.

Saldremos al patio por niveles, en el siguiente orden:

3 años de 11,30 h - 11,55 h.

4 años de 12,00 h - 12,25 h.

5 años de 12,30 h - 12,55 h.

No llevarán mascarilla ya que no se relacionarán con niños ajenos a su grupo.

Espacio	Medidas	Responsables
Pacios Zonas de recreo	Escalonamiento de las salidas y regresos.	
	Distribución espacial de los grupos.	Directora
	Señalización de las zonas de uso por los diferentes grupos.	Jefe Estudios
	Vigilancia por parte de todo el profesorado excepto el equipo directivo.	Secretario
	Uso de mascarillas en primaria.	Profesorado

### 3.5. Medidas para la gestión de los baños

#### 3.5.1. Educación Primaria

Será obligatorio el uso de la mascarilla en los desplazamientos al baño y dentro del mismo, respetando la distancia de seguridad y sentido marcada en el suelo, ya que no se disponen de servicios suficientes para ser utilizados por los diferentes grupos de convivencia por separado.

Se limitará a dos el número de alumnos en el interior de los baños con el fin de garantizar la distancia de seguridad mínima.

Las entradas y salidas las regulará un “semáforo” a la puerta de los baños, consistente en dos círculos pintados por un lado de color verde y por el otro de color rojo, al que darán la vuelta para señalar en cada caso cuando acceden o salen del baño. Si un alumno se encuentra los dos círculos en rojo, deberá esperar en la puerta hasta que salga un compañero para poder entrar.

Dentro de los baños se tapará el lavabo del centro quedando solo para su uso los dos de los extremos, lo mismo se hará en los urinarios del baño de los niños.

Se seguirán para los desplazamientos al baño las indicaciones de dirección marcadas en el suelo y especificadas en el apartado 5 del presente Plan.

Se limpiarán y ventilarán frecuentemente los baños, al menos tres veces al día, y en las ocasiones puntuales que se precise, así como el vaciado de papeleras con tapa accionada por pedal para evitar contactos.

Se informará al alumnado sobre la obligatoriedad de lavarse las manos antes y después del uso de los WC.

Se asegurará que siempre se disponga de jabón líquido y papel para el secado de manos.

Se limitará el uso de los aseos por las personas ajenas al centro, procurando que, en caso de que sea necesario su uso, se utilice el aseo de la planta baja situado en el cuarto de material de E.F., que queda habilitado a tal efecto, así como para cambiar las familias a los alumnos que lo requieran en casos puntuales.

Todas las normas de higiene y su realización correcta se recordarán a través de carteles visibles en las paredes de los aseos.

Durante el recreo los alumnos no utilizarán los baños del patio, excepto casos de necesidad apremiante, que serán acompañados por el profesor tutor correspondiente.

### **3.5.2. Educación Infantil**

#### **A. Uso de los baños durante las clases**

Se establecerán turnos para la utilización de los baños por parte de las distintas clases, y serán los siguientes:

3A a las 10h 11,00h	4A a las 10,30h	5A a las
3B a las 10,15h 11,15h	4B a las 10,45h	5B a las

Al llegar: se lavan manos, utilizan el WC y vuelven a lavarse las manos. Se colocan en fila dentro del baño separado unos de otros.

Cuando niños y niñas hayan acabado se procederá a su desinfección (urinarios, tazas y lavabos de manera que queden listos para ser utilizados por la siguiente clase). Volvemos en fila al aula y accede el siguiente grupo.

Cuando un alumno tenga que ir al baño fuera de los turnos asignados, será acompañado por la tutora o por la profesora que esté libre en ese momento, dejándolo desinfectado al acabar.

b. Uso de los baños a la entrada de los patios.

Cada clase entrará en orden directamente desde el patio al aula donde procederemos como a la entrada por la mañana: gel hidroalcohólico, se quitan los abrigos y salen por turnos a colgarlo a la percha.

Una vez nos aseguremos de que no hay nadie por los pasillos, accederemos al baño, procediendo como se explica en el apartado anterior.

**Medidas para familias tengan que venir a cambiar a un alumno,** asignaremos:

- el baño y el lavabo del fondo en el aseo de las niñas.
- el baño y el lavabo que está más a la derecha en el de los niños.

Estos estarán señalizados con unos carteles para que no haya equivocación.

Acudirá solo una persona a cambiarlo, con mascarilla y haciendo uso al entrar y al salir de gel hidroalcohólico, además de tomarle la temperatura.

Una vez hayan terminado tendrán que desinfectar WC y grifos antes de abandonar el baño.

Espacio	Medidas	Responsables
Baños Aseos	Establecimiento de dos personas como máximo en el interior, regulado por un semáforo a la entrada.	Directora Jefe Estudios
	Limpieza, ventilación y vaciado de papeleras al menos tres veces al día.	Secretario Profesorado
	Disposición de jabón líquido y papel de manos.	Personal de limpieza
	Información de las normas de uso a través de carteles visibles en las paredes.	

### **3.6. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.**

#### **3.6.1. Educación Primaria**

Disponer las sillas a una distancia mínima de 1,5 metros y evitar sentarse frente a frente sin mantener las distancias de seguridad, y, en caso de imposibilidad, será obligatorio el uso de mascarilla.

Se habilitará el salón de actos para las reuniones de profesores y Consejo Escolar, ya que al ser un espacio amplio permite colocar las sillas a una distancia de 1,5m y sin sentarse nadie enfrente.

Cualquier utensilio como, por ejemplo, mandos a distancia, rotuladores, señalizadores, etc. deberán ser desinfectados antes y después de su uso.

Siempre que sea posible, bloquear las puertas para que permanezcan abiertas.

Evitar en lo posible el intercambio de documentos en papel.

Disponer de dosificadores de gel hidroalcohólico en las mesas de reuniones para ser utilizado tras el intercambio de documentación u otros objetos, cuando sea necesario.

Suprimir de las estanterías todo material decorativo que entorpezca las labores de limpieza diarias.

Ventilar o airear los espacios de trabajo frecuentemente.

Procurar evitar desplazamientos a otros despachos u oficinas; cuando sea necesario hacerlo asegurarse de que está desinfectado, labor que realizará siempre la última persona que lo ha utilizado. Se pondrá un cartel en la puerta que indique que ha sido desinfectado para su uso.

Velar por la limpieza y desinfección del material de uso común (impresoras, fotocopiadoras, etc.), para lo cual se dispondrá de espray de limpieza y papel que aplicará la persona que lo haya utilizado, quedando desinfectado para su uso posterior.

#### **3.6.2. Educación Infantil**

En la sala de profesores se guardará distancia de seguridad y cada persona se encargará de desinfectar aquellos objetos de los que haga uso al terminar su tarea:

ratón y teclado, fotocopidora, teléfono, impresora, etc. Se pondrá un cartel en la puerta que indique que ha sido desinfectado para su uso.

Espacio	Medidas	Responsables
Salas de profesores Salas de reuniones Salón de actos. Despachos	Organización de puestos a 1,5 metros.	Directora
	Uso de mascarilla.	Jefe Estudios
	Desinfección de elementos de uso común por parte cada persona después de su utilización.	Secretario Profesorado
	Supresión de elementos decorativos.	Personal de limpieza

### 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.

Las aulas de biblioteca y biblioteca digital no se emplearán como tal, ya que la primera será para recepción de alumnos con síntomas, con la mascarilla puesta y a cargo del profesor asignado a tal fin, hasta la recogida por parte de las familias. La biblioteca digital se empleará como aula para impartir los apoyos, estará dividida en dos espacios para que dos profesores puedan impartirlos, manteniendo la debida distancia de seguridad y con mascarilla, ya que el alumno sale de su aula. Se higienizarán todas las superficies después de su utilización.

Los alumnos traerán sus libros de lecturas complementarias de casa, no lo compartirán con otros compañeros y al finalizarlo harán la ficha de lectura correspondiente.

Según la evolución del curso, y si se considera seguro, se podrían subir a las aulas libros de la biblioteca y poner en funcionamiento la biblioteca de aula con las medidas higiénicas correspondientes.

### 3.8. Otros espacios.

- Espacios para la atención a familias

Preferentemente se atenderá a las familias a través de medios telemáticos, cuando sea necesario de forma presencial se hará en espacios abiertos o bien ventilados,

respetando siempre la distancia de seguridad de 1,5 m. y, cuando sea posible, con cita previa.

Se dispondrá de dosificadores de gel hidroalcohólico a la entrada del centro, en el puesto de trabajo y en las zonas accesibles al personal ajeno en caso de intercambio de documentación u otros objetos. Se tomará la temperatura.

- Espacios para repartidores

Cuando la entrega del producto se realice en el centro se asegurará que los repartidores, previo aviso de su llegada, dejan el paquete a la entrada del centro aplicando las medidas de distanciamiento y de higiene definidas.

### **3.9. Medidas para la gestión de los comedores escolares**

La organización del comedor escolar garantizará las medidas de higiene y el distanciamiento de 1,5 m entre el alumnado.

Se zonificará el espacio según los grupos estables de convivencia que se hayan organizado en el centro para evitar en la medida de lo posible la interacción entre ellos.

Con el fin de respetar el distanciamiento entre grupos de convivencia estables y el resto del alumnado del centro educativo que utilice el servicio de comedor, además de la posibilidad de establecer varios turnos, podrán utilizar medios físicos de separación si no se pudiera mantener la distancia de 1,5 m de distanciamiento.

En caso de necesidad, dependiendo que el número de alumnos que utilicen este servicio, se establecerán diferentes dos turnos en el comedor, recogiendo con antelación al alumnado de infantil para realizar con ellos un turno inicial previo.

Se organizará el acceso con el fin de evitar aglomeraciones y el cruce del alumnado. Se definirán los recorridos de entradas y salidas, señalizándolos y colocando barreras físicas donde sea preciso.

Se adaptará el uso de material colectivo (bandejas, cubiertos, jarras de agua, etc.) para limitar al máximo los contactos.

Se lavarán manos con agua y jabón antes y después de la comida, con la recogida escalonada del alumnado para evitar aglomeraciones en los baños.



En los casos en que fuera necesario ayudar al alumno para que tome su comida, el personal deberá llevar mascarilla y seguirá las normas de higiene de manos definidas.

Se realizará la limpieza y desinfección, con los productos y pautas señaladas por las autoridades sanitarias, entre cada turno de comida y será obligatorio la higienización de todos los elementos de contacto.

Se debe ventilar el comedor entre turnos y tras el servicio, antes de la llegada del alumnado.

Prever una distribución de los alimentos y del agua que evite los contactos.

Recordar continuamente al alumnado de la necesidad de respetar las distancias de seguridad antes, durante y después de la comida. Insistir en que no se puede compartir la comida, el agua, los cubiertos, etc.

El personal del centro seguirá en todo momento las medidas preventivas frente al COVID-19 establecidas por el equipo directivo y por la empresa.

Espacio	Medidas	Responsables
Comedor escolar	Organización de puestos a 1,5m.	Directora Jefe Estudios Secretario Responsable de comedor Cuidadores
	Repartos estables según grupos de convivencia y otros grupos, utilizando en estos últimos casos medios físicos de separación.	
	Si el número de alumnos que utilizan este servicio impidiese mantener las distancias de seguridad necesaria, se harán dos turnos, uno para infantil y otro para primaria.	
	Organización de la recogida de alumnos, de forma escalonada.	
	Organización del lavado de manos antes y después de la comida y lavadodo de dientes después, de forma escalonada.	
	Utilización de materiales individualizados.	
	Uso de mascarillas, excepto en el momento de la comida.	
	Organización de la distribución de alimentos en condiciones de seguridad.	
Disposición de gel hidroalcohólico.		

	Información de las normas de uso al alumnado de forma sencilla y clara, con infografía adaptada a la edad.	
--	--	--

#### 4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS

##### 4.1. Medidas de organización de los grupos estables de convivencia

En el segundo ciclo de educación infantil y para el primer curso de educación primaria se constituirán grupos estables de convivencia, con un máximo de entre 22 y 25 alumnos por aula, que estará formado por estos y su profesorado.

Entre los grupos estables de convivencia no habrá interacción, utilizando específicamente los espacios asignados para su uso exclusivo y el establecimiento de horarios para el uso de espacios comunes, de esta manera el movimiento dentro del aula es libre sin tener que cumplir la restricción de la separación de seguridad de 1,5 m, ni el uso de mascarilla.

Se debe respetar la distancia mínima de seguridad entre el alumnado de diferentes grupos.

Con este objetivo se zonificarán los espacios ocupados por cada uno de estos grupos, de tal manera que, ante la aparición de un brote, se pueda aislar todo el grupo, poniendo en cuarentena a las personas, mientras que los demás grupos sigan funcionando bajo un sistema de estrecha vigilancia y alerta.

Cuando en un grupo estable de convivencia exista alumnado con medidas de atención a la diversidad, y ello implique, no existiendo otras alternativas, la coincidencia en la misma aula de alumnos de diferentes grupos estables, se adoptarán las medidas de seguridad necesarias para evitar la interacción entre ellos, utilizando espacios lo más amplios posibles para garantizar la distancia y, si fuera necesario, medios físicos de separación.

<b>Grupos Estables</b>	<b>Nº UNIDADES</b>	<b>Nº ALUMNOS POR GRUPOS ESTABLE</b>	<b>AULA ASIGNADA</b>	<b>PROFESORADO ASIGNADO</b>	<b>ACCESOS y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS</b>
1º EI (3-6) 2º EI (3-6) 3º EI (3-6) 1º EDUC. PRIMARIA.	1º EI (3-6)-2 2º EI (3-6)-2 3º EI (3-6)-2 1º EDUC. PRIMARIA-2	1º A EI - 18 1º B EI - 19 2º A EI - 14 2º B EI - 14 3º A EI - 21 3º B EI - 20 1º A EDUC. PRIMARIA - 15 1º B EDUC. PRIMARIA - 16	1º A EI - 3 1º B EI - 2 2º A EI - 1 2º B EI - 4 3º A EI - 5 3º B EI - 6 1º A EDUC. PRIMARIA - 20 1º B EDUC. PRIMARIA - 19	1º A EI - Tutora, especialistas de religión, e inglés 1º A EI- Tutora, especialistas de religión, e inglés 2º A EI - Tutora, especialistas de religión, e inglés 2º B EI - Tutora, especialistas de religión, e inglés 3º A EI - Tutora, especialistas de religión, e inglés 3º B EI - Tutora, especialistas de religión, E.F e inglés 1º A EDUC. PRIMARIA - Tutora, especialistas de religión, E.F. e inglés 1º B EDUC. PRIMARIA - Tutora, especialistas de religión, E.F e inglés	Se determinarán en función de las aulas asignadas a cada grupo, y especificado en el apartado de la señalización del centro.

## 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos

A partir de segundo curso de educación primaria, el número de alumnos por aula no supera las ratios máximas previstas normativamente para cada enseñanza, se procurará respetar la distancia de seguridad mínima de 1,5m. En los casos en los que no sea posible y en los desplazamientos por el centro, será obligatorio el uso de mascarilla.

En la organización de estos grupos, se minimizará al máximo el flujo de personas, entrando únicamente el tutor y los especialistas de religión, música, inglés, E.F., y francés en 5º y 6º.

Los alumnos permanecerán siempre en la misma aula, excepto los que tengan alternativa a la religión que se desplazarán al aula indicada, siguiendo las medidas de higiene y ventilación obligadas.

El profesor de apoyo no entrará en el aula, desde la entrada recogerá al alumnado que lo necesita, desplazándose a una de las aulas dedicadas a este fin (informática y biblioteca digital, debidamente desinfectada y ventilada después de su uso)

Las especialistas de P.T. y A.L. recogerán a los alumnos en la entrada del aula y se desplazarán a las aulas correspondientes, con las medidas obligadas de desinfección y ventilación.

El movimiento de especialistas entre los grupos, se realizará siempre extremando las precauciones y medidas higiénicas.

Cada grupo tendrá un aula de referencia que no será utilizada por otros alumnos u otros grupos.

En el caso 6ºA y B, con 25 y 24 alumnos respectivamente, se desdoblarán en tres grupos, A, B y C, ante la imposibilidad de mantener la mínima distancia de seguridad entre los alumnos, haciéndose cargo de una de las tutorías el profesor de música, ya que entre este especialista y sus compañeros de 6º, pueden impartir todas las materias en caso de desdoble, y de forma puntual el próximo curso por las circunstancias especiales a las que obliga la pandemia.

Esta misma situación la tenemos en 5º A y B, con 24 alumnos en cada clase, por la que se ha solicitado a Inspección un profesor más que se haría cargo de una de las tutorías.

En el caso de disponer de este profesor a mayores, se haría cargo de la tutoría de 6º

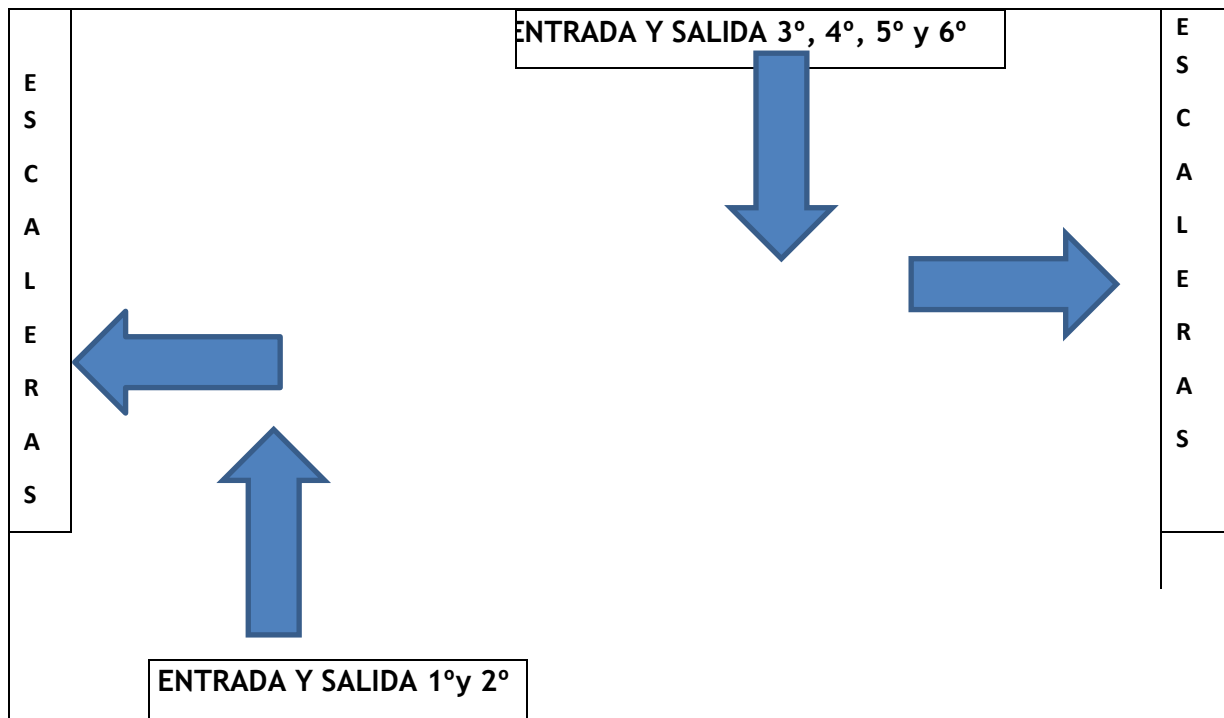
y el profesor de música de la de 5º, ya que en 6º curso es importante que les atienda el menor número de profesores, por ser el curso de final de etapa.

Grupos	Nº UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPOS	AULA REFERENCIA ASIGNADA AULAS ESPECÍFICAS ASIGNADAS	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS y RECORRIDOSA SIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS
2º EP	2º EP - 2	2º A EP - 17	2º A EP - 18	2º A y B EP - tutora y especialistas de inglés, religión, E.F., música.	Se determinarán en función de las aulas asignadas a cada grupo, y especificado en el apartado de la señalización del centro.
3º EP	3º EP - 2	2º B EP - 18	2º B EP - 17		
4º EP	4º EP - 2	3º A EP - 20	3º A EP - 11	3º A y B EP - tutora y especialistas de inglés, religion, E.F., música.	
5º EP	5º EP - 2 ó 3	3º B EP - 21	3º B EP - 10		
6º EP	6º EP - 3	4º A EP - 22	4º A EP - 13	4º A y B EP - tutora y especialistas de inglés, religion, E.F., música.	
		4º B EP - 19	4º B EP - 12		
		5º A EP - 24 ó 16	5º A EP - 16	4º A y B EP - tutora y especialistas de inglés, religion, E.F., música.	
		5º B EP - 20 ó 16	5º B EP - 8		
		5º C EP - Si fuese posible - 16	5º C EP - Si fuese posible - 15	5º A y B EP - tutora y especialistas de inglés, religion, E.F., música y francés 5º C EP - Si fuese posible -	
		6º A EP - 17	6º A EP - 7		
		6º B EP - 16	6º B EP - 9		
		6º C EP - 16	6º C EP - 14 ó 15		

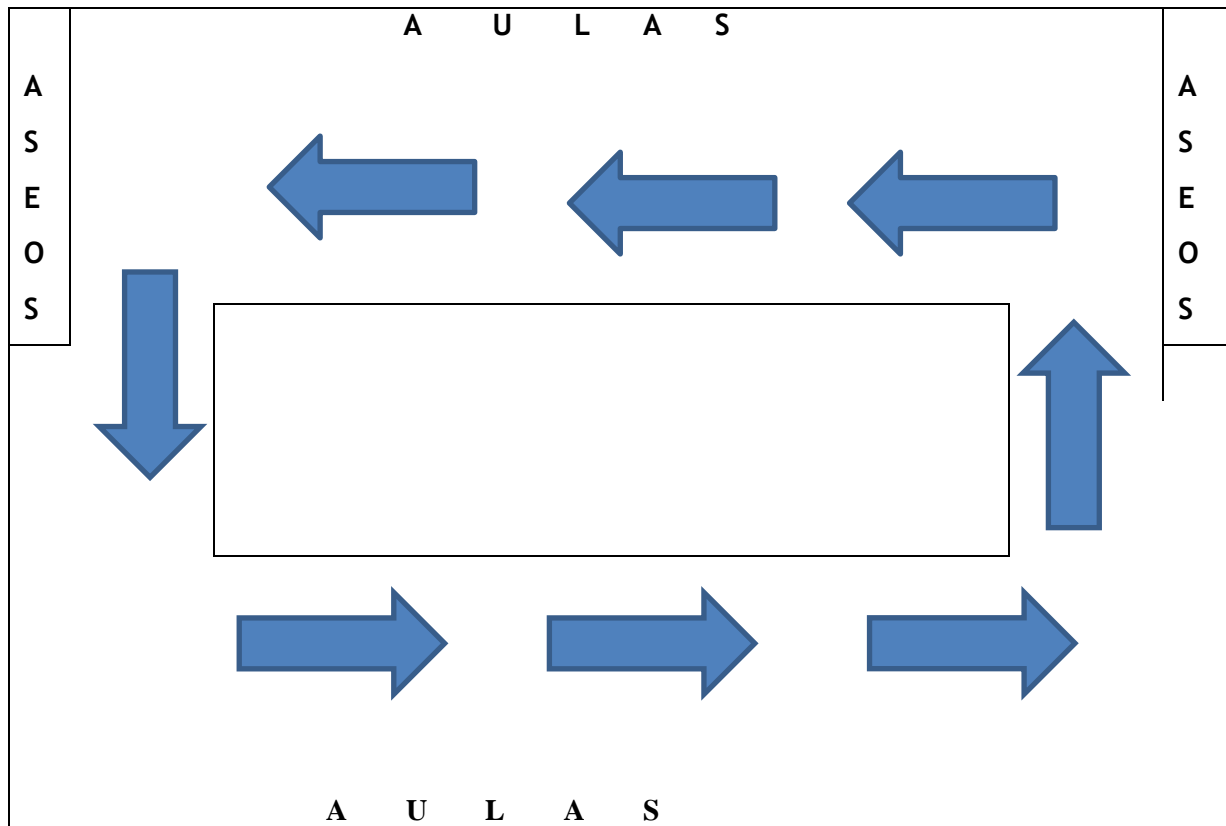
				<p>tutora y especialistas de inglés, religion, E.F., música, francés y otro profesor para completar horario.</p> <p>6° A , B y C EP - tutora y especialistas de inglés, religion, E.F., música y francés.</p>	
--	--	--	--	---	--

## 5 - Señalización del centro

### 5.1. Planta baja



## 5.2. Primer y segundo piso



## 5.3. Patios - Colocación en las filas y zonificación de los recreos

